

PRODUCCIÓN LEGISLATIVA

**PERÍODO LEGISLATIVO
JULIO- DICIEMBRE 2025**

MISIÓN

"LEGISLAR Y CONTROLAR
ACORDE A LA REPRESENTACIÓN
DEPARTAMENTAL Y CAPITAL,
PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL
ESTADO SOCIAL DE DERECHO".

VISIÓN

"UN PODER LEGISLATIVO
FORTALECIDO Y
COMPROMETIDO CON LA
SOCIEDAD"

PROPÓSITO

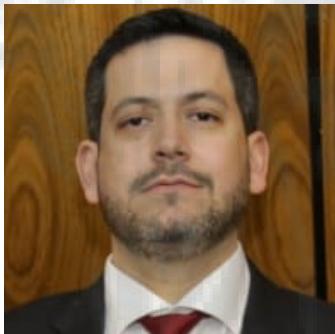
CONTRIBUIR A LA
CONVIVENCIA ARMÓNICA
Y EL DESARROLLO
SOSTENIBLE DEL PAÍS

MESA DIRECTIVA

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS

PERÍODO LEGISLATIVO 2025- 2026

PERÍODO CONSTITUCIONAL 2023 - 2028



**RAÚL LUIS LATORRE
MARTÍNEZ**
DIPUTADO NACIONAL
PRESIDENTE



HUGO JOEL MEZA
DIPUTADO NACIONAL
**VICE PRESIDENTE
PRIMERO**



**JORGE RAMÓN
ÁVALOS MARIÑO**
DIPUTADO NACIONAL
**VICE PRESIDENTE
SEGUNDO**

SECRETARIOS PARLAMENTARIOS

DIPUTADO NACIONAL **LEONARDO SAIZ ARCE**

DIPUTADA NACIONAL **BETTINA ROSMARY AGUILERA PANIAGUA**

DIPUTADA NACIONAL **MARÍA CONSTANCIA BENÍTEZ DE BENÍTEZ**



Lic. Carlos Antonio Samudio Ayala

SECRETARIO GENERAL ADMINISTRATIVO

Abg. Julio César Cabrera Guerrero

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Lic. Letizia Palumbo de Yambay

COORDINADORA GENERAL DE DIGITALIZACIÓN LEGISLATIVA

Lic. Daniela Rodríguez de Valinotti

DIRECTORA DE ESTADÍSTICA



PODER LEGISLATIVO
HONORABLE CÁMARA DE
DIPUTADOS

**ELABORACION - PRODUCCIÓN
LEGISLATIVA**
DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA

Lic. Daniela Rodríguez de Valinotti
DIRECTORA DE ESTADÍSTICA

Informe realizado por el plantel de
funcionarios de la Dirección de Estadística

**DISEÑO Y
DIAGRAMACIÓN**

Lic. Ma. Lorena Sandoval Espinola

COLABORADORES

Lic. Nurimar Samudio de Alúm
COORDINADORA GENERAL DE ORGANISMOS
LEGISLATIVOS INTERNACIONALES

Dra. Alba Rojas Recalde
DIRECTORA DE TÉCNICA LEGISLATIVA

Lic. Roberto Ferreira
COORDINADOR GENERAL DE TRÁMITES
LEGISLATIVOS

Mgtr.C.P, Graciela Baruja
COORDINADORA GENERAL DE COMISIONES
ASESORAS PERMANENTES

Sr. Omar Rodríguez
COORDINADOR DE ACTAS

Abg. Alcides Aranda
DIRECTOR DE DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA

Lic. Dalci Romero
DIRECTORA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN
LEGISLATIVA - SILPY

Sr. Richard Azari
DIRECTOR DE PROYECTOS EN ESTUDIO

Lic. Víctor Valdez
DIRECTOR DE ASESORÍA LEGISLATIVA

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS

Avda. Repúblca y Río Ypane
Tel: 414 4158 - 414 4161
Pagina Web: www.diputados.gov.py
Correo: estadisticahcd@gmail.com

PRODUCCIÓN LEGISLATIVA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS

DESDE EL 01 DE JULIO AL 19 DE DICIEMBRE 2025

1. TOTAL DE SESIONES REALIZADAS:

SESIÓN DEL CONGRESO	2
SESIONES ORDINARIAS	21
SESIONES EXTRAORDINARIAS	9

2. PROYECTOS PRESENTADOS EN TOTAL:

PROYECTOS DE LEY	168
PROYECTOS DE RESOLUCIÓN	1.628
PROYECTOS DE DECLARACIÓN	388

3. TOTAL DE PROYECTOS DE LEY APROBADOS POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS Y REMITIDOS A LA CÁMARA DE SENADORES:

71

4. TOTAL DE LEYES SANCIONADAS:

118

5. TOTAL DE PROYECTOS DE LEY OBJETADOS POR EL PODER EJECUTIVO:

6

PRÓLOGO

El presente documento es elaborado por la Dirección de Estadística, dependiente de la Coordinación General de Digitalización Legislativa - Secretaría General Administrativa, de la Honorable Cámara de Diputados, el área tiene el propósito de informar acerca de la labor legislativa realizada por los Diputados Nacionales.

En esta ocasión, corresponde presentar el trabajo desarrollado desde el 1 de julio al 19 de diciembre de 2025, bajo la presidencia del DIPUTADO NACIONAL RAÚL LUÍS LATORRE MARTÍNEZ.

En este informe se detalla la producción legislativa ordenada de la siguiente manera:

En una primera parte se expone la presentación y clasificación de leyes más relevantes del periodo porque revisten importancia en la normativa nacional.

En la segunda parte figuran los porcentajes de proyectos de ley, resolución y declaración presentados por los Diputados Nacionales, así como representaciones estadísticas (cuadros con una breve síntesis o reseña a modo de una mejor interpretación).

INFORME DE GESTIÓN LEGISLATIVA

I. TOTAL DE LEYES SANCIONADAS

El artículo 202, numeral 2) de la Constitución atribuye al Congreso dictar los códigos y demás leyes, modificarlos o derogarlos; en ese sentido el Poder Legislativo ha sancionado un total de **118** proyectos de ley, desde el 1 de julio al 19 de diciembre de 2025.

II. LEYES OBJETADAS POR EL PODER EJECUTIVO

La Constitución en su artículo 238, numeral 4) concede a quien ejerce la Presidencia de la República, la facultad de vetar total o parcialmente las leyes sancionadas por el Congreso, formulando las observaciones u objeciones que estime convenientes.

En uso de sus atribuciones, el Poder Ejecutivo objetó un total de **6** proyectos de ley que fueron sancionados por el Congreso, en el periodo ordinario de sesiones del 1 de julio de 2025 al 19 de diciembre de 2025.

De los **6** proyectos de ley devueltos al Congreso por el Poder Ejecutivo, **5** se encuentran en el Congreso en etapa de discusión para aceptación o rechazo de la objeción y **1** proyecto ya cuenta con la tramitación terminada y por lo tanto fue remitido al archivo.

TOTAL DE LEYES SANCIONADAS	118
LEYES OBJETADAS	6
Proyectos con objeción total, en etapa de discusión (aceptación o rechazo)	5
Proyecto remitido al archivo	1

LEYES SANCIONADAS DE MAYOR RELEVANCIA

II. EN EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE JULIO AL 19 DE DICIEMBRE DE 2025 PUEDEN DESTACARSE ALGUNAS LEYES SANCIONADAS QUE PASAN A ENRIQUECER LA NORMATIVA NACIONAL:

- LEY N° LEY N° 7510
- QUE APRUEBA EL CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 6022649001 SUSCRITO EN FECHA 14 DE FEBRERO DE 2025, ENTRE LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO Y THE EXPORT-IMPORT BANK OF THE REPUBLIC OF CHINA (EXIMBANK TAIWÁN), POR UN MONTO DE HASTA US\$ 200.000.000 Y AUTORIZA AL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, EN REPRESENTACIÓN DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY, A FORMALIZAR LAS GARANTÍAS DE LAS OBLIGACIONES PREVISTAS EN EL CONTRATO DE PRÉSTAMO, PARA EL FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA CHE RÓGA PORÁ, QUE ESTARÁ A CARGO DE LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO.
- LEY N° 7513
- DE BIENESTAR Y PROTECCIÓN ANIMAL
- LEY N° 7517
- QUE APRUEBA LOS CONTRATOS DE PRÉSTAMOS SUSCRITOS POR EL BANCO (CAF) Y POR LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY EN FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2024, POR UN MONTO DE HASTA US\$ 135.000.000 Y POR EL (OFID), Y POR LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY, POR UN MONTO DE HASTA US\$ 50.000.000, PARA EL FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA DE REHABILITACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RUTA NACIONAL PY22, TRAMO CONCEPCIÓN – VALLEMÍ -SAN LÁZARO Y ACCESOS (VIAL 4), A CARGO DEL MOPC.
- LEY N° 7519
- QUE ESTABLECE EL MARCO NORMATIVO PARA EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y EL PROCESO JUDICIAL DE RESTITUCIÓN Y VISITA INTERNACIONAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.
- LEY N° 7524
- QUE MODIFICA LOS ARTICULOS 64, 66 Y 278 DE LA LEY N° 834/1996, “QUE ESTABLECE EL CÓDIGO ELECTORAL PARAGUAYO”, MODIFICADO POR LAS LEYES N°s. 4743/2012, 6167/2018 Y 6501/2020. (Establece dos períodos bien diferenciados, el primero destinado al reconocimiento de los movimientos internos y la individualización de los representantes legales de los mismos; y el otro el de las inscripciones de candidaturas y su posterior oficialización. Con el reconocimiento de los movimientos por parte del organismo electoral de las nucleaciones políticas, en las elecciones para elegir a quienes van a representar a las mismas en las elecciones municipales, departamentales y nacionales, se podrá gestionar el identificador tributario y posteriormente con este trámite cumplido la apertura de la cuenta única en entidad financiera).
- LEY N° 7526
- QUE CREA JUZGADOS DE PAZ EN VARIAS CIRCUNSCRIPCIONES JUDICIALES DEL PAÍS SIN AFECTACIÓN PRESUPUESTARIA.
- LEY N° 7528
- QUE AMPLÍA LAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO ELECTORAL, REGULA LA FIGURA DE LAS CONCERTACIONES DE CARÁCTER NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL Y DEROGA LA LEY N° 3212/2007.
- LEY N° 7529
- QUE MODIFICA VARIOS ARTÍCULOS DE LA LEY N° 5.322/2014 “QUE ESTABLECE EL ESTATUTO DEL FUTBOLISTA PROFESIONAL”.

LEYES SANCIONADAS DE MAYOR RELEVANCIA

- LEY N° 7533
- QUE REGULA EL EJERCICIO PROFESIONAL DEL FARMACEUTICO EN LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY.
- LEY N° 7534
- QUE MODIFICA Y AMPLIA LOS ARTICULOS 2° Y 11 DE LA LEY N° 5508/2015, "PROMOCIÓN, PROTECCIÓN DE LA MATERNIDAD Y APOYO A LA LACTANCIA MATERNA Y SU MODIFICATORIA LEY N° 6453/2019 Y DEROGA LA LEY N° 5344/2014, QUE ESTABLECE EL REPOSO POR MATERNIDAD EN CARGOS ELECTIVOS".
- LEY N° 7544
- QUE DETERMINA LOS FERIADOS NACIONALES DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY, SE ESTABLECEN LOS FERIADOS MOVILES Y SE FACULTA AL PODER EJECUTIVO A INSTRUIR OTROS FERIADOS EN SITUACIONES ESPECIALES.
- LLEY N° 7546
- QUE ESTABLECE LA POLÍTICA NACIONAL PARA LA PRODUCCIÓN Y EL ENSAMBLAJE DE EQUIPOS ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS, ELECTROMECÁNICOS Y DIGITALES.
- LEY N° 7547
- DEL RÉGIMEN DE MAQUILA.
- LEY N° 7548
- QUE ESTABLECE EL NUEVO RÉGIMEN DE INCENTIVOS FISCALES PARA LA INVERSIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA.
- LEY N° 7549
- QUE DISPONE LA OBLIGATORIEDAD DE LA CONSERVACIÓN DE DATOS PARA COMBATIR LA PORNOGRAFÍA RELATIVA A NIÑOS Y ADOLESCENTES Y HECHOS.
- LEY N° 7550
- SEÑALIZACIÓN VIAL DE ÁREAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL.
- LEY N° 7556
- QUE CREA LA AGENCIA NACIONAL ANTIDOPAJE DEL PARAGUAY (ANAD-PY).
- LEY N° 7561
- LEY DE ARBITRAJE.
- LEY N° 7562
- QUE APRUEBA EL "CONTRATO DE CONCESIÓN PARA LA EXPLOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS DE TELECOMUNICACIONES LOCAL, DE LARGA DISTANCIA NACIONAL, Y DE LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL", A SER SUSCRITO ENTRE LA COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (CONATEL) Y LA COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.
- LEY N° 7564
- QUE ESTABLECE PROCEDIMIENTOS Y LÍMITES PARA LA AUTORIZACIÓN DE DESCUENTOS Y TRABA DE EMBARGOS, SOBRE SALARIOS Y REMUNERACIONES POR SERVICIOS PERSONALES PAGADOS EN ORGANISMOS Y ENTIDADES DEL ESTADO.
- LEY N° 7565
- QUE ESTABLECE MEDIDAS FITOSANITARIAS Y DISPONE OTRAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN DE RIESGO EN LA INTRODUCCIÓN AL PAÍS DE MAQUINARIA, EQUIPOS E IMPLEMENTOS AGRÍCOLAS USADOS.
- LEY N° 7572
- MERCADO DE VALORES Y PRODUCTOS.
- LEY N° 7577
- DE EXONERACIÓN TRIBUTARIA PARA LA ADQUISICIÓN DE VACUNAS Y FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA NACIONAL DE INMUNIZACIONES.

LEYES SANCIONADAS DE MAYOR RELEVANCIA

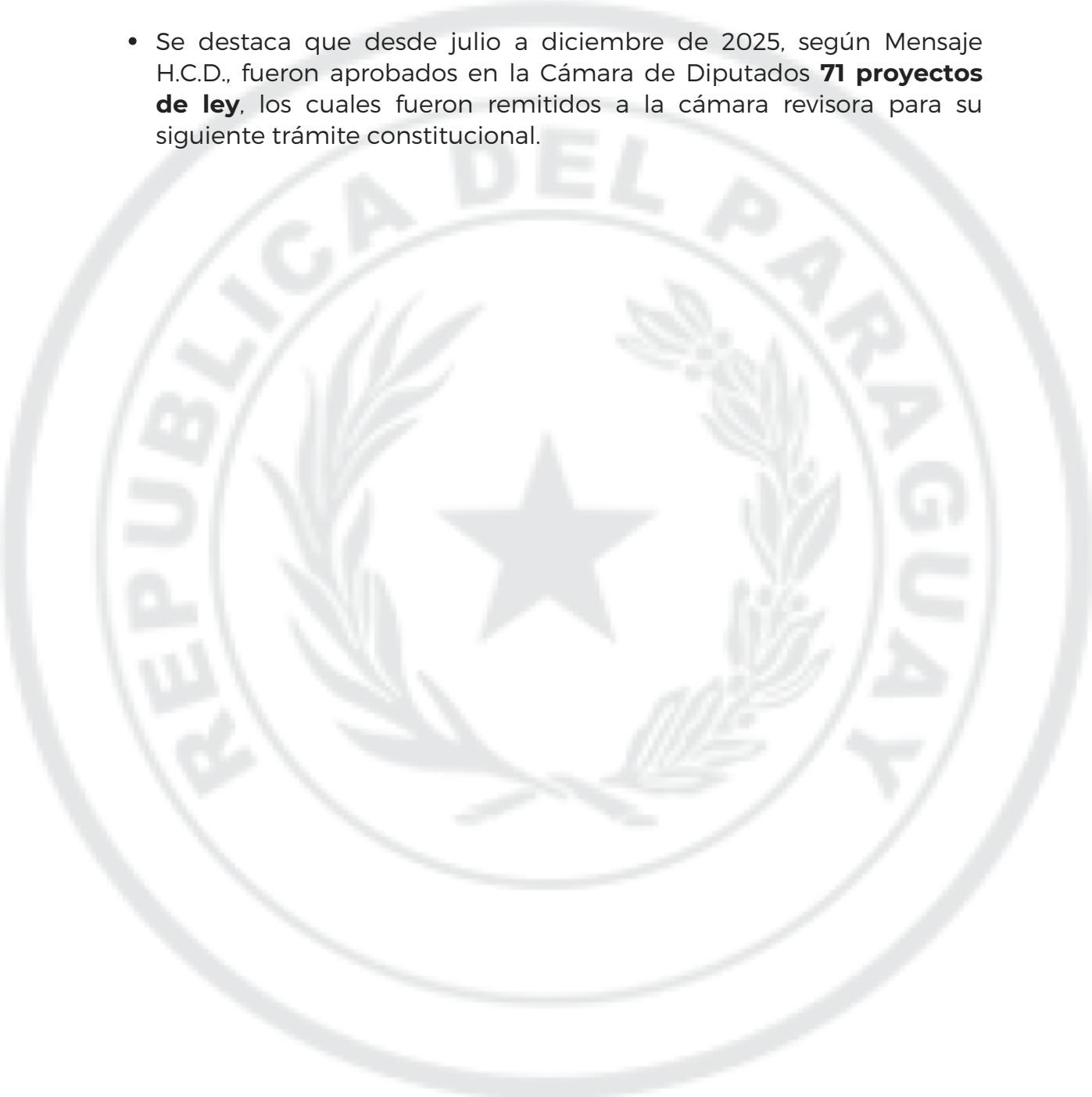
- LEY N° 7586
- QUE APRUEBA EL CONTRATO DE PRÉSTAMO SUSCRITO POR (CAF), Y POR LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY, POR UN MONTO DE HASTA US\$ 74.200.000, PARA EL FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES Y PUENTES – FASE 3, A CARGO DEL (MOPC).
- LEY N° 7587
- QUE CREA EL INSTITUTO SUPERIOR DE LA ACADEMIA LEGISLATIVA (ISAL).
- LEY N° 7593
- DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY.
- LEY N° 7599
- DE MODERNIZACIÓN DEL RÉGIMEN QUE REGULA Y FOMENTA LA GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA A PARTIR DE FUENTES DE ENERGÍAS NO CONVENCIONALES NO HIDRÁULICAS.
- LEY N° 7605
- QUE CREA EL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS DESAPARECIDAS (RENAPED) Y EL SISTEMA NACIONAL DE ALERTA INMEDIATA PARA LA BUSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS (MAFE).
- LEY N° 7607
- QUE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 1°, 2° Y 3° DE LA LEY N° 5031/2013, “QUE IMPLEMENTA EL IDIOMA INGLES EN LA MALLA CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA DESDE EL PREESCOLAR HASTA EL TERCERO DE LA MEDIA”, E INCORPORA NUEVOS ARTÍCULOS.
- LEY N° 7609
- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.
- LEY N° 7613
- QUE DEFINE Y REGULA LAS RELACIONES DE DUEÑOS DE SALONES DE BELLEZA Y PROFESIONALES DE LA BELLEZA.
- LEY N° 7614
- QUE ESTABLECE MECANISMOS DE SANEAMIENTO PARA JUICIOS EJECUTIVOS, ACCIONES PREPARATORIAS Y DE COBRO DE GUARANÍES.
- LEY N° 7617
- QUE ESTABLECE LA RECTORÍA SOBRE EL TRANSPORTE TERRESTRE Y MODIFICA Y AMPLÍA DISPOSICIONES DE LA LEY N° 1590/2000 “QUE REGULA EL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPORTE Y CREA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE (DINATRAN) Y LA SECRETARÍA METROPOLITANA DE TRANSPORTE (SMT)”, RELATIVAS AL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO METROPOLITANO DE PASAJEROS

**BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS LEYES APROBADAS EN MATERIA DE
RELACIONES INTERNACIONALES, ENTRE LOS CUALES SE DESTACAN:
ACUERDOS, MEMORANDUMS, PROTOCOLOS Y CONVENIOS
INTERNACIONALES:**

- LEY N° 7522
- QUE APRUEBA EL ACUERDO DE LIBRE COMERCIO ENTRE EL MERCADO COMÚN DEL SUR (MERCOSUR) Y LA REPÚBLICA DE SINGAPUR.
- LEY N° 7551
- QUE APRUEBA EL ACUERDO POR NOTAS REVERSALES ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y EL GOBIERNO DE JAPÓN RELATIVO A LA COOPERACIÓN FINANCIERA NO REEMBOLSABLE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.
- LEY N° 7600
- QUE APRUEBA LA CONVENCIÓN INTERAMERICANA SOBRE LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS MAYORES.
- LEY N° 7622
- QUE APRUEBA EL PROTOCOLO DE ENMIENDA DEL ACUERDO DE MARRAKECH POR EL QUE SE ESTABLECE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO.

PROYECTOS DE LEY APROBADOS POR LA H. CAMARA DE DIPUTADOS Y REMITIDOS A LA H. CAMARA DE SENADORES

- Se destaca que desde julio a diciembre de 2025, según Mensaje H.C.D., fueron aprobados en la Cámara de Diputados **71 proyectos de ley**, los cuales fueron remitidos a la cámara revisora para su siguiente trámite constitucional.





PODER LEGISLATIVO
HONORABLE CÁMARA DE
DIPUTADOS

ANÁLISIS LEGISLATIVO

A) INICIATIVA

La Constitución en su artículo 203, que menciona: del origen y de la iniciativa, expresa que las leyes pueden tener origen en cualquiera de las Cámaras del Congreso, a propuestas de sus miembros; a proposición del Poder Ejecutivo; a Iniciativa Popular o a la de la Corte Suprema de Justicia, por lo cual se expone que:

Desde el 1 de julio al 19 de diciembre se sancionaron **118** proyectos de ley, de los cuales **50** fueron de Iniciativa de la C. de Diputados, **33** de la C. de Senadores, **34** corresponden a iniciativa del Poder Ejecutivo y **1** a la Corte Suprema de Justicia.

A continuación, se muestran los gráficos que reflejan las iniciativas presentadas:

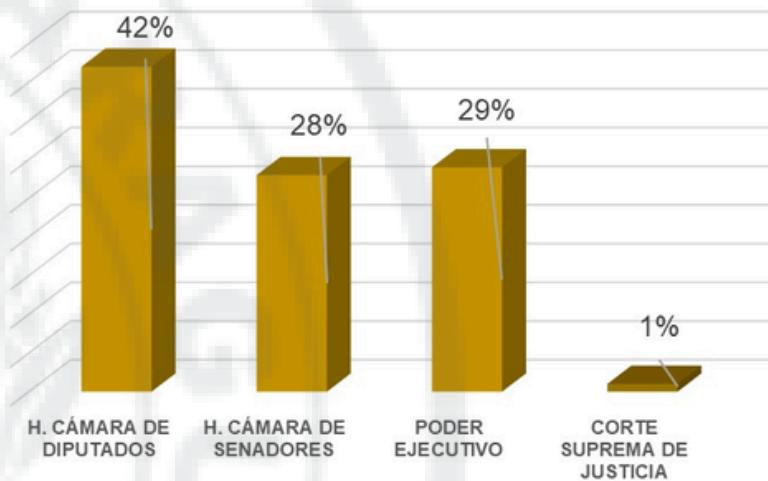


Gráfico elaborado por la Dirección de Estadística
Fuente: Datos tomados del SILPY y Resultados de Sesión

INICIATIVA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Honorable Cámara de Diputados	50	42%
Honorable Camara de Senadores	33	28%
Poder Ejecutivo	34	29%
Corte Suprema de Justicia	1	1%
Total	118	100%

Cuadro elaborado por la Dirección de Estadística
Fuente: Publicaciones del SILPY y Resultados de Sesión

B) TIPOS DE LEYES APROBADAS

En cuanto a la categorización según tipo de leyes sancionadas en el transcurso del 1 de julio al 19 de diciembre de 2025, se observa que del total de **118** leyes sancionadas por el Congreso, **94** son nuevas y **24** fueron modificaciones parciales a leyes existentes

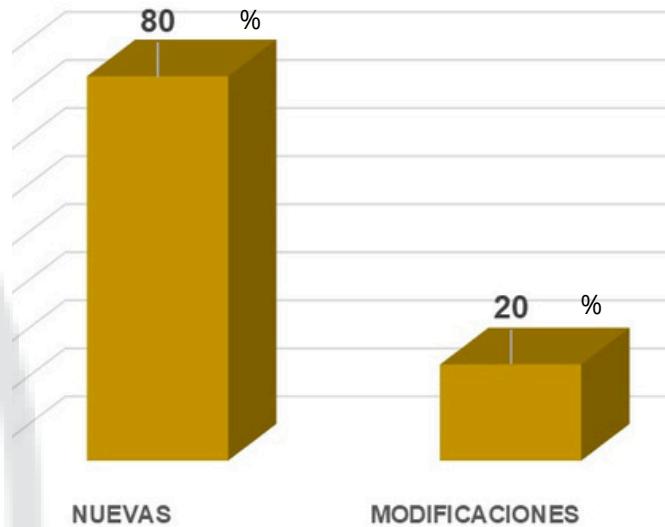


Gráfico elaborado por la Dirección de Estadística
Fuente: Datos tomados del SILPY y Resultados de Sesión

TIPOS DE LEYES	CANTIDAD	PORCENTAJE
NUEVAS	94	80%
MODIFICACIONES	24	20%
TOTAL	118	100%

Cuadro elaborado por la Dirección de Estadística
Fuente: Publicaciones del SILPY y Resultados de Sesión

TOTAL DE PROYECTOS

C) Presentados en Plenaria

Según los Asuntos Entrados desde el 01 de julio al 19 de diciembre 2025, conviene destacar que la labor de los Diputados Nacionales ha sido bastante productiva, ya que se ha obtenido un total de **2.184** proyectos presentados, de los cuales **168** corresponden a proyectos de ley, **1628** a proyectos de resolución y **388** proyectos de declaración. Se plasma a continuación lo mencionado.



Gráfico elaborado por la Dirección de Estadística
Fuente: Dirección de Proyectos en estudio

PROYECTOS	CANTIDAD	PORCENTAJE
LEYES	168	8%
RESOLUCIONES	1.628	74%
DECLARACIONES	388	18%
TOTAL	2.184	100%

Cuadro elaborado por la Dirección de Estadística
Fuente: Dirección de Proyectos en estudio



PODER LEGISLATIVO
HONORABLE CÁMARA DE
DIPUTADOS

**PERÍODO
CONSTITUCIONAL
2023 - 2028**

DISTRIBUCIÓN DE BANCA
POR AGRUPACIÓN POLÍTICA

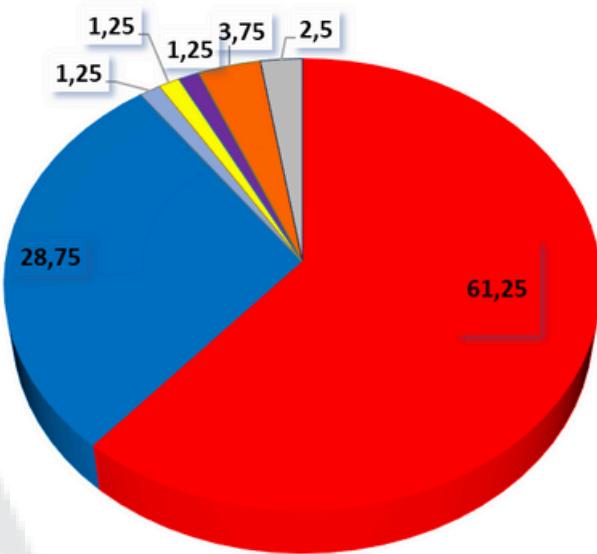


Gráfico elaborado por la Dirección de Estadística
Fuente: Secretaría Administrativa

PARTIDO POLÍTICO	NUMERO	PORCENTAJE
Asociación Nacional Republicana	49 Diputados	61,25 %
Partido Liberal Radical Auténtico	23 Diputados	28,75%
Partido Patria Querida	1 Diputada	1,25 %
Partido Encuentro Nacional	1 Diputado	1,25%
Partido País Solidario	1 Diputado	1,25 %
Movimiento Yo Creo	3 Diputados	3.75 %
Independiente	2 Diputados	2,50%
TOTAL	80 Diputados	100%

OBS: POR RESOLUCIÓN N° 1634/24 - DEJA SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN N° 265/2023 QUE CONSTITUYE LA BANCADA DEL PARTIDO HAGAMOS DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN PARA EL PERÍODO DE SESIONES 2023/2024 .

Cuadro elaborado por la Dirección de Estadística
Fuente: Secretaría Administrativa



NÚMERO DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS

PERÍODO LEGISLATIVO 2025-2026

Honorable Cámara
de Diputados
Sesiones Ordinarias
y Extraordinarias,
desde el **01 de julio**
al 19 de diciembre
de 2025.

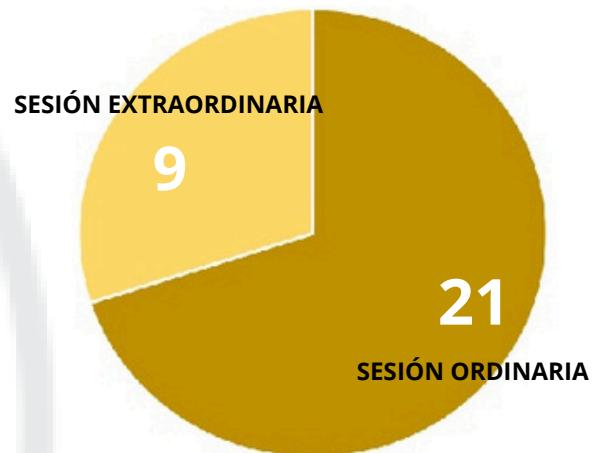


Gráfico elaborado por la Dirección de Estadística
Fuente: Dirección de Estadística

MES	ORDINARIA	EXTRAORDINARIA	TOTAL
Julio, 2025	5	0	5
Agosto, 2025	2	4	6
Setiembre, 2025	4	2	6
Octubre, 2025	3	0	3
Noviembre, 2025	4	2	6
Diciembre, 2025	3	1	4
TOTAL	21	9	30

Cuadro elaborado por la Dirección de Estadística
Fuente: Dirección de Estadística



PODER LEGISLATIVO
HONORABLE CÁMARA DE
DIPUTADOS

PROMEDIO DE ASISTENCIA EN SESIONES

PERÍODO LEGISLATIVO 2025-2026

Honorable Cámara
de Diputados
Sesiones
Ordinarias y
Extraordinarias,
desde el **01 de**
julio al 19 de
diciembre de
2025.

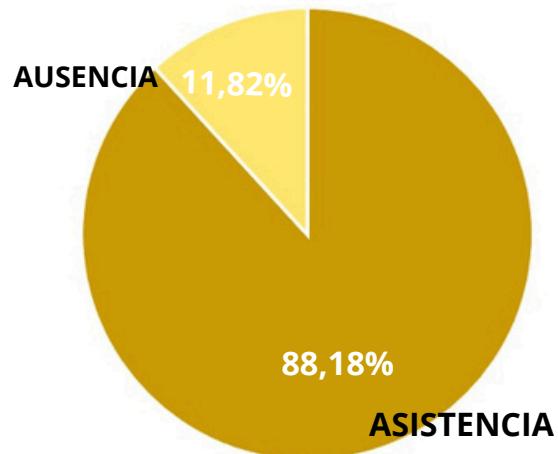


Gráfico elaborado por la Dirección de Estadística

Fuente: Dirección de Estadística

MES	ASISTENCIA	AUSENCIA
Julio, 2025	90,75%	9,25%
Agosto, 2025	86,01%	13,99%
Setiembre, 2025	87,71%	12,29%
Octubre, 2025	83,75%	16,25%
Noviembre, 2025	89,58%	10,42%
Diciembre, 2025	91,25%	8,75%
PROMEDIO	88,18%	11,82%

Cuadro elaborado por la Dirección de Estadística

Fuente: Dirección de Estadística



PODER LEGISLATIVO
HONORABLE CÁMARA DE
DIPUTADOS

PORCENTAJE DE REUNIONES REALIZADAS

Porcentaje de asistencia y ausencia de las Comisiones Asesoras de la Honorable Cámara de Diputados, desde el 01 de julio al 19 de diciembre de 2025.

COMISIÓN ASESORA	REUNIONES	ASISTENCIA	AUSENCIA
Cuentas y Control de Ejecución Presupuestaria	27	67,25	32,75
Presupuesto	26	34,92	65,08
Industria, Comercio, Turismo y Cooperativismo	24	54,75	45,25
Asuntos Económicos y Financieros	22	81,29	18,71
Ciencia y Tecnología	22	100,00	0,00
Entes Binacionales Hidroeléctricos	21	63,95	36,05
Peticiones, Poderes, Reglamento y Redacción	20	85,00	15,00
Reestructuración y Modernización del Estado	20	70,94	29,06
Obras, Servicio Públicos y Comunicaciones	19	38,64	61,36
Legislación y Codificación	18	63,41	36,59
Defensa Nacional, Seguridad, Inteligencia y Orden Interno	18	93,13	6,87
Desarrollo Social, Población y Vivienda	18	64,63	35,37
Energía y Minería	18	58,91	41,09
Asuntos Electorales	18	76,07	23,93
Educación, Cultura y Cílt	17	63,86	36,14
Ambiente, Desarrollo Sostenible y Cambio Climático	17	84,48	15,52
Bienestar Rural	17	77,44	22,56
Equidad Social e Igualdad de Derechos del Hombre y la Mujer	17	93,30	6,70
Salud Pública	15	72,99	27,01
Relaciones Exteriores	13	72,67	27,33
Lucha contra el Narcotráfico, Ilícitos Conexos, Graves y de Prevención de las Adicciones	13	84,62	15,38
Familia y Personas Adultas Mayores	13	100,00	0,00
Derechos Humanos	11	66,02	33,98
Agricultura y Ganadería	11	78,45	21,55
Asuntos Municipales y Departamentales	11	57,14	42,86
Niñez y adolescencia	11	86,75	13,25
Asuntos Migratorios y Desarrollo	10	80,00	20,00
Juventud y Bono Demográfico	10	86,11	13,89
Deportes	9	100,00	0,00
Pueblos Indígenas	9	100,00	0,00
Control y Seguimiento de Inversión de Emprestitos Donaciones y Emisión de Bonos	8	87,23	12,77
Protección y Bienestar Animal	8	78,57	21,43
Justicia, Trabajo, y Previsión Social	7	100,00	0,00
Asuntos Constitucionales	4	69,70	30,30
Defensa de los Derechos de las Personas con Discapacidad	4	100,00	0,00
Prensa y Comunicación Social, Arte y Espectáculos	1	100,00	0,00

Cuadro elaborado por la Dirección de Estadística

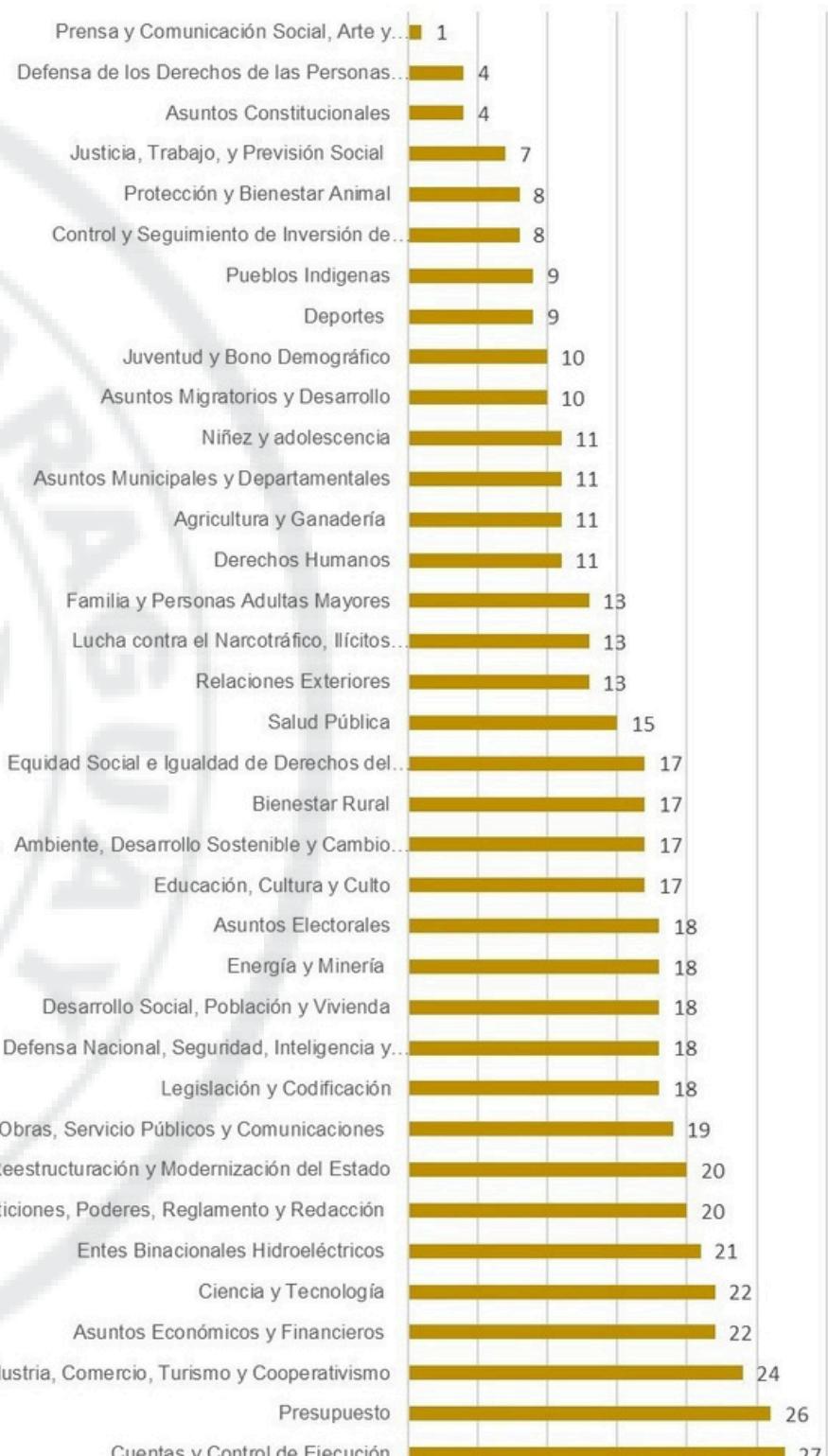
Fuente: Formularios entregados por las Comisiones Asesoras a la Dirección de Estadística.



PODER LEGISLATIVO
HONORABLE CÁMARA DE
DIPUTADOS

NÚMERO DE REUNIONES REALIZADAS

Número de Reuniones realizadas de las Comisiones Asesoras de la Honorable Cámara de Diputados, desde el 01 de julio al 19 de diciembre de 2025.



Cuadro elaborado por la Dirección de Estadística

Fuente: Formularios entregados por las Comisiones Asesoras a la Dirección de Estadística.



PODER LEGISLATIVO
HONORABLE CÁMARA DE
DIPUTADOS

PROYECTOS ESTUDIADOS EN LAS COMISIONES ASESORAS

Desde el 01 de julio al 19 de diciembre de 2025.

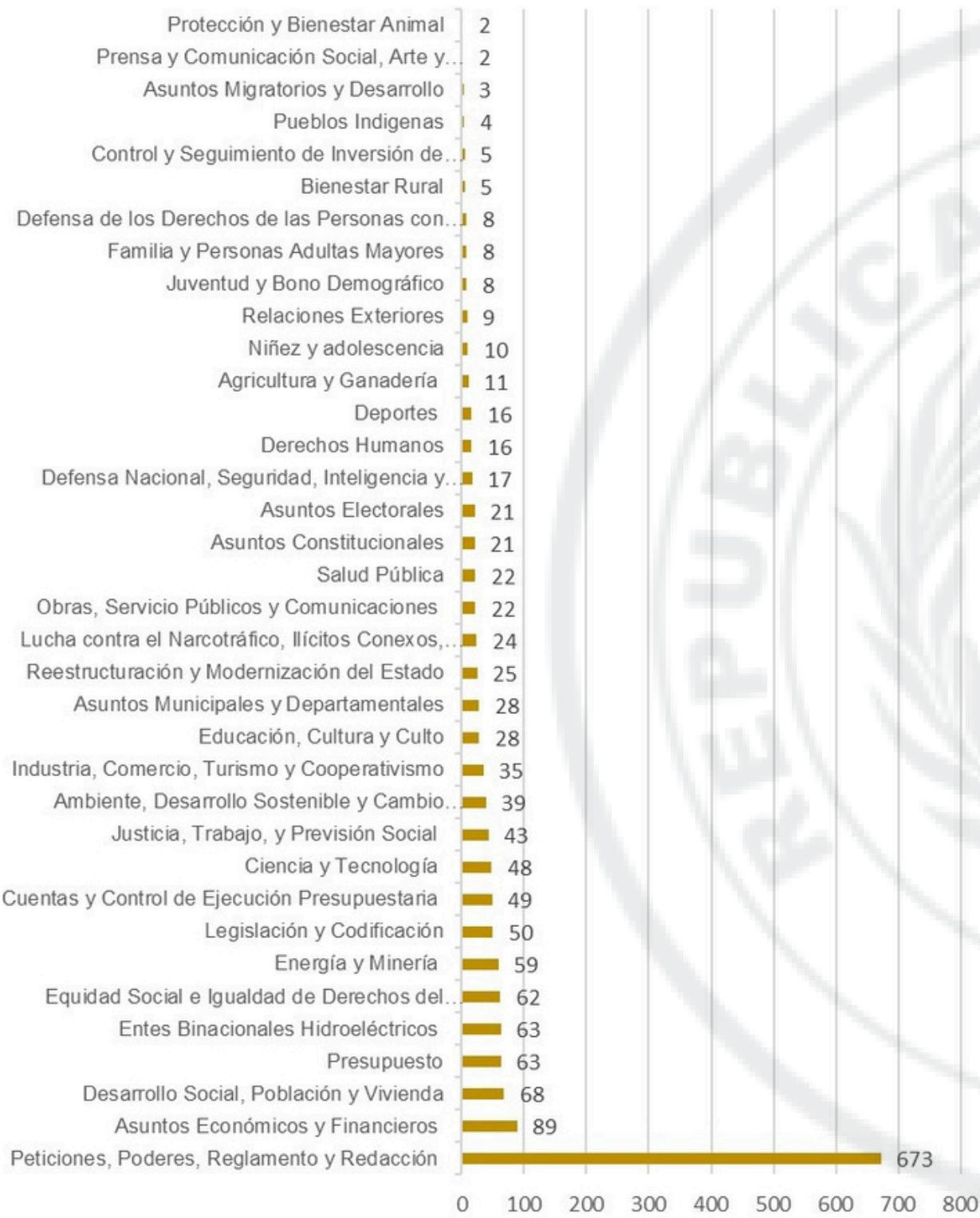
COMISIÓN ASESORA	Nº DE DICTÁMENES
Peticiones, Poderes, Reglamento y Redacción	673
Asuntos Económicos y Financieros	89
Desarrollo Social, Población y Vivienda	68
Presupuesto	63
Entes Binacionales Hidroeléctricos	63
Equidad Social e Igualdad de Derechos del Hombre y la Mujer	62
Energía y Minería	59
Legislación y Codificación	50
Cuentas y Control de Ejecución Presupuestaria	49
Ciencia y Tecnología	48
Justicia, Trabajo, y Previsión Social	43
Ambiente, Desarrollo Sostenible y Cambio Climático	39
Industria, Comercio, Turismo y Cooperativismo	35
Educación, Cultura y Culto	28
Asuntos Municipales y Departamentales	28
Reestructuración y Modernización del Estado	25
Lucha contra el Narcotráfico, Ilícitos Conexos, Graves y de Prevención de las Adicciones	24
Obras, Servicio Públicos y Comunicaciones	22
Salud Pública	22
Asuntos Constitucionales	21
Asuntos Electorales	21
Defensa Nacional, Seguridad, Inteligencia y Orden Interno	17
Derechos Humanos	16
Deportes	16
Agricultura y Ganadería	11
Niñez y adolescencia	10
Relaciones Exteriores	9
Juventud y Bono Demográfico	8
Familia y Personas Adultas Mayores	8
Defensa de los Derechos de las Personas con Discapacidad	8
Bienestar Rural	5
Control y Seguimiento de Inversión de Emprestitos Donaciones y Emisión de Bonos	5
Pueblos Indígenas	4
Asuntos Migratorios y Desarrollo	3
Prensa y Comunicación Social, Arte y Espectáculos	2
Protección y Bienestar Animal	2



PODER LEGISLATIVO
HONORABLE CÁMARA DE
DIPUTADOS

PROYECTOS ESTUDIADOS EN LAS COMISIONES ASESORAS

Desde el 01 de julio al 19 de diciembre de 2025.





PODER LEGISLATIVO
HONORABLE CÁMARA DE
DIPUTADOS

DICTAMENES CONFORME ASUNTOS ENTRADOS

Desde el 01 de julio al 19 de diciembre de 2025.

COMISIÓN ASESORA	Nº DE DICTÁMENES
Peticiones, Poderes, Reglamento y Redacción	719
Asuntos Económicos y Financieros	87
Legislación y Codificación	73
Desarrollo Social, Población y Vivienda	72
Presupuesto	67
Energía y Minería	65
Entes Binacionales Hidroeléctricos	63
Cuentas y Control de Ejecución Presupuestaria	51
Equidad Social e Igualdad de Derechos del Hombre y la Mujer	51
Justicia, Trabajo, y Previsión Social	41
Ambiente, Desarrollo Sostenible y Cambio Climático	40
Industria, Comercio, Turismo y Cooperativismo	35
Ciencia y Tecnología	33
Asuntos Municipales y Departamentales	29
Educación, Cultura y Culto	26
Obras, Servicio Públicos y Comunicaciones	24
Salud Pública	22
Lucha contra el Narcotráfico, Ilícitos Conexos, Graves y de Prevención de las Adicciones	22
Asuntos Constitucionales	21
Asuntos Electorales	21
Reestructuración y Modernización del Estado	21
Derechos Humanos	19
Defensa Nacional, Seguridad, Inteligencia y Orden Interno	16
Deportes	16
Niñez y adolescencia	15
Relaciones Exteriores	9
Familia y Personas Adultas Mayores	9
Agricultura y Ganadería	8
Defensa de los Derechos de las Personas con Discapacidad	8
Juventud y Bono Demográfico	7
Bienestar Rural	5
Pueblos Indígenas	4
Control y Seguimiento de Inversión de Empréstitos Donaciones y Emisión de Bonos	4
Asuntos Migratorios y Desarrollo	3
Prensa y Comunicación Social, Arte y Espectáculos	2
Protección y Bienestar Animal	1



PODER LEGISLATIVO
HONORABLE CÁMARA DE
DIPUTADOS

DICTAMENES CONFORME ASUNTOS ENTRADOS

Desde el 01 de julio al 19 de diciembre de 2025.



Cuadro elaborado por la Dirección de Estadística
Fuente: Asuntos entrados en sesiones ordinarias y extraordinaria

TOTAL DE PROYECTOS PRESENTADOS POR DIPUTADO NACIONAL

Desde el 01 de julio al 19 de diciembre de 2025.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	P. Ley	P. Resolución	P. Declaración	TOTAL
1	Raúl Luis Latorre Martínez	3	5	6	14
2	Daniel Fernando Centurión González	5	2	4	11
3	Mauricio Fabián Espínola Núñez	6	13	4	23
4	Johanna Paola Ortega Ghiringhelli	2	15	6	23
5	Hilda María del Rocío Vallejo Ávalos	7	18	12	37
6	José Ramón Rodríguez Maciel	9	2	5	16
7	Yamil Esgaib Mansia	8	2	1	11
8	Virina Mauricia Villanueva Vda. De Peña	3	2	2	7
9	Emilio Pavón Doldán	4	6	5	15
10	Arturo René Urbina Cuevas	1	1	2	4
11	Leonardo Saiz Arce	3	3	2	8
12	Ariel Villagra Sosa	-	8	2	10
13	Carmen De Jesus Giménez de Ovando	2	3	3	8
14	Jorge Sebastián Barressi Mancia	11	1	24	36
15	Pastor Alberto Vera Bejarano	3	6	5	14
16	Hugo Joel Meza	11	5	6	22
17	Graciela Aguilera Ruíz Díaz	2	4	1	7
18	Roberto Eudez González Segovia	1	6	3	10
19	Carlos María López López	4	7	4	15
20	Edgar Milciades Chávez Brizuela	5	6	9	20
21	María Constancia Benítez de Benítez	11	10	5	26
22	Alejandro Darío Aguilera Elizaur	7	1	3	11
23	Miguel Ángel Del Puerto Silva	9	6	5	20
24	Alejo Ríos Medina	4	4	4	12
25	David Manuel Jara Espinoza	6	28	-	34
26	Enrique Antonio Concepción Buzarquis Cáceres	2	32	3	37
27	Edgar Gustavo Olmedo Silva	3	7	2	12
28	Carlos Marcial Godoy García	5	24	1	30
29	Avelino Dávalos Estigarribia	1	-	3	4
30	Juan Ramón Maciel Merlo	2	7	4	13
31	Sebastián Emilio Remesoswks	3	3	4	10
32	Carlos Alberto Pereira Rieve	8	4	10	22
33	Christian Gabriel Brunaga Rotela	3	-	9	12
34	Germán Solinger Santander	6	6	18	30
35	Del Pilar Vázquez Cabrera	5	240	2	247
36	Cesar Ladislao Cerini Benítez	1	0	1	2
37	Carlos María Arrechea Ortiz	2	2	7	11
38	Arnaldo Agustín Valdez Noguera	7	30	19	56
39	Esteban Martín Samaniego Álvarez	3	3	-	6
40	Jorge Ramón Ávalos Mariño	6	7	4	17

Cuadro elaborado por la Dirección de Estadística
Fuente: Dirección de Proyectos en estudio

TOTAL DE PROYECTOS PRESENTADOS POR DIPUTADO NACIONAL

Desde el 01 de julio al 19 de diciembre de 2025.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	P. Ley	P. Resolución	P. Declaración	TOTAL
41	Héctor Rubén Figueredo Notario	1	3	10	14
42	Bettina Rosmary Aguilera P.	3	2	4	9
43	Guillermo Ariel Rodríguez Duré	3	13	6	22
44	Luis María González Vaesken	3	-	4	7
45	Roya Nigsa Torres Báez	9	290	8	307
46	Miguel Martínez Núñez	4	14	15	33
47	Liz Cristina Acosta Britez	10	1	25	36
48	Walter Hugo García Méndez	6	12	11	29
49	Rocío Abed de Zácaras	15	251	15	281
50	Juan Manuel Añazco Vera	1	1	4	6
51	Marcelo Rafael Salinas Gonzalez	7	4	-	11
52	Jazmín Narváez Osorio	6	-	4	10
53	Dalia Marlene Estigarribia	8	30	10	48
54	Carlos Alberto Núñez Salinas	-	4	4	8
55	Jatar Eduardo Fernández Safuan	10	4	6	20
56	Gloria María Johana Vega Insfrán	8	21	7	36
57	Rodrigo Daniel Blanco Amarilla	4	2	1	7
58	Rubén Isaac Rubín Orrego	1	43	22	66
59	Saúl González Rojas	12	24	9	45
60	Luis Federico Franco Alfaro	10	60	63	133
61	Néstor David Castellano Escobar	12	2	2	16
62	Leidy Paola Galeano Chávez	2	15	4	21
63	Rodrigo Daniel Gamarra Krayacich	7	3	1	11
64	Pedro José Gómez Silva	9	10	13	32
65	Diego Crispín Candia Melgarejo	4	1	1	6
66	Adrián Darío Vaesken Vázquez	6	35	11	52
67	Pedro Ortíz Torres	4	2	1	7
68	Patricia Alexandra Zena Oviedo	2	50	1	53
69	Raúl Antonio Benítez Talavera	4	54	11	69
70	Fabiana Souto de Alliana	9	1	-	10
71	Diosnel Aguilera Rojas	9	176	41	226
72	Santiago Alfredo Benítez Cáceres	13	7	9	29
73	Juan Manuel Acevedo Ayala	4	10	9	23
74	María Cristina Villalba de Abente	6	2	1	9
75	Benjamín Cantero Ramírez	5	3	9	17
76	Cleto Marcelino Giménez Giménez	3	4	-	7
77	Rubén Antonio Roussillon Blaires	7	70	2	79
78	María Ida Cattebeke de Ortíz	15	5	7	27
79	José Domingo Adorno Mazacotte	9	5	8	22
80	Francisco Osvaldo Manuel Petersen Vei	1	5	4	10

Cuadro elaborado por la Dirección de Estadística
Fuente: Dirección de Proyectos en estudio



 SECRETARIA GENERAL
DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA

2025